



COMUNICADO DE PRENSA

El sector del libro denuncia que la no renovación de los libros escolares merma la calidad de la educación en Castilla-La Mancha

- La medida, que supone una reducción del presupuesto educativo de la región, priva a los alumnos de contar con libros de texto actualizados y con mejores procesos pedagógicos y didácticos.
- La Consejería de Educación ha decidido no proceder a la renovación de los libros que, por haber cumplido los cuatro años de vigencia que marca la ley, debían ser sustituidos el próximo curso.
- La Junta incumple el convenio y los compromisos firmados con el sector y pone en riesgo el desarrollo de una industria cultural fuerte en la región.
- Los editores estudian acudir a los tribunales para reclamar responsabilidad patrimonial a la Consejería de Educación y Ciencia.

El sector del libro compuesto por editores, libreros, distribuidores e ilustradores quieren denunciar el incumplimiento, por parte de la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha, de los convenios firmados y de los compromisos adquiridos para el adecuado desarrollo del Programa de Gratuidad de los libros de texto que afecta, tanto a la dotación de materiales curriculares para estudiantes como para las bibliotecas escolares.

Como ya ocurriera el año pasado, la Consejería de Educación y Ciencia ha decidido no renovar los libros de aquellos cursos que en el próximo ejercicio 2011-2012, cumplen los cuatro años de vigencia que establece la legislación española. Esta decisión supone un claro incumplimiento del convenio firmado con las asociaciones representativas del sector en el año 2009. En virtud de este acuerdo, se establecía un calendario anualizado para la renovación de los libros de texto por cursos, de manera que se pudiera hacer viable y sostenible el Programa de Gratuidad de los libros de texto en la comunidad castellano-manchega.

Editores, distribuidores y libreros manifiestan su sorpresa y preocupación por esta medida que supone un menosprecio para la calidad de la educación de Castilla-La



Mancha en tanto que priva a los alumnos, (50.000 en este curso), de unos libros de texto más avanzados en sus contenidos y con mejores procesos pedagógicos y didácticos.

Asimismo, el sector quiere dejar constancia de la paradoja que representa que las autoridades educativas castellano-manchegas califiquen al Programa de Gratuidad de los Libros de Texto como “una de las señas de identidad de su proyecto educativo” y, sin embargo, decidan incumplir lo firmado para hacerlo posible. Consideran además incomprensible que los responsables políticos de la región insistan en que la educación y la formación son claves no sólo para mejorar la sociedad y la vida de los ciudadanos, sino también para superar la crisis económica y fomentar el desarrollo, al tiempo que hacen recaer sobre esta materia una parte importante de los recortes presupuestarios. Se reduce el presupuesto educativo por la vía de los hechos.

Editores, Distribuidores y Libreros quieren dejar patente su disconformidad con una decisión que consideran:

- arbitraria e injustificada,
- claramente perjudicial para los intereses de los alumnos y alumnas de Castilla-La Mancha,
- pernicioso para la calidad de la educación y el aprendizaje, así como para el adecuado desempeño de la función docente.
- sumamente dañina para el tejido educativo y cultural de la región representados por las librerías y por toda la cadena del libro.

Además, quieren dejar de manifiesto que esta medida representa:

- el flagrante incumplimiento de los convenios firmados por la Junta de Castilla-La Mancha con la Administración Central y con el Sector del libro para el desarrollo del programa de gratuidad;
- un perjuicio económico de extremada gravedad para el débil tejido librero de Castilla-La Mancha así como para autores y editores que han comprometido su esfuerzo y sus inversiones, que confiaron en la palabra dada y en los compromisos firmados por la Junta de Castilla-La Mancha.
- una clara situación de inseguridad jurídica, que genera inestabilidad e incertidumbre en el mundo de la educación y en las empresas que le prestan sus servicios.

El sector del libro es consciente de la situación económica actual y de cómo afecta a las Administraciones Públicas. Por ello, ha tendido su mano y ha ofrecido soluciones que paliarían los efectos de una decisión como la adoptada. Sin embargo, estas soluciones han sido desoídas por las autoridades educativas de Castilla-La Mancha que demuestran su escasa sensibilidad hacia la industria cultural y su falta de disposición para solucionar un problema que, en ningún caso, el sector ha contribuido a crear.



Además de todo ello, el sector del libro quiere expresar su inquietud ante la falta de información sobre el destino que se dará a las aportaciones de la Administración Central tanto para el programa de gratuidad como para la dotación de bibliotecas públicas y escolares, así como el importe real de la reducción del presupuesto destinado a educación.

Las editoriales de libros de texto están analizando las repercusiones económicas de esta decisión y no descartan acudir a los tribunales para reclamar responsabilidad patrimonial frente a la Consejería de Educación. En este sentido, hay que recordar que recientes sentencias por decisiones similares señalan que una Administración no puede inhibirse de sus responsabilidades por los cambios de política que adopte.

Por último, el sector quiere apelar a la responsabilidad de las Autoridades de Castilla-La Mancha para que reconsideren su actitud y se modulen las medidas con el fin de evitar el mayor daño posible a la educación, a los alumnos y al tejido empresarial educativo y cultural de esa Comunidad.